

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

**Precios de suscripcion.**  
Murcia, trimestre..... 24 rs.  
Fuera..... 24  
Ultramar y extranjero ... 42  
Se dá un figurin cada mes.  
OFICINAS.  
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.**  
Los Dolores de Ntra. Sra. y S. Juan Clímaco ab.  
Sale el sol á las 5 y 48 m. y pone á las 11 y 44 m. de la n.  
se pone á las 6 y 21. Sale la luna á las 10 y 25 m. de la m. y se pone á las 11 y 27 m.  
Tiene el día 12 h. y 35 m. y la noche 11 h. y 27 m.  
JUBILEO.—En la iglesia de S. Bartolomé.

**Anuncios y comunicados.**  
Línea de anuncios..... 42 n. rs.  
Idem de comunicados... 24  
Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.  
Se admiten contratos á precios de tarifa.

## ADVERTENCIA.

Hemos recibido el MAPA que tenemos ofrecido, y podemos asegurar que es de los mejores que se han publicado, tanto por su esmerado grabado, limpia y clara impresion como buen papel.  
Correspondiendo este regalo al mes próximo es indispensable para recogerlo el presentar el recibo del trimestre ó mes que empieza á 1.º de Abril.

Con el epígrafe de *Reforma arancelaria en Inglaterra* publica nuestro apreciable colega el *Maestrazgo*, un bien meditado artículo llamando la atención de los cosecheros de vino, sobre las ventajas que ofrece el nuevo arancel inglés.

Prescindimos de las juiciosas apreciaciones que hace sobre la importancia de este producto en los pueblos del Maestrazgo, pero insertamos con gusto las conclusiones preciosas de la diferencia que antes y despues de la nueva reforma pagarán los vinos comunes españoles.

«Segun nuestras noticias, hasta 1.º de enero ó hasta 1.º de marzo de 1861, los vinos españoles, como todos los extranjeros, pagarán en los puertos de Inglaterra un derecho uniforme de 3 schelines por gallon. Desde aquella fecha se establecerá una escala gradual de precios en la forma siguiente: un scheling en los vinos que midan 15.º ó 18.º del alcoholómetro: un scheling, seis dineros, para los superiores á 26.º, y dos schelines para los que pasen de 40.º»

«Esta modificacion supone una rebaja de un scheling en los vinos que contienen de 1 á 15 por 100 de alcohol: un scheling, seis dineros, en los que contienen de 15 á 25 por 100, y dos schelines en los que contengan de 26 á 40 por 100, que es la fuerza ordinaria de los vinos jerezanos.

«De lo dicho resulta que, los vinos que hasta ahora han pagado por su introduccion 2,945 rs. pipa,

solo pagarán 1,538 hasta principio de enero ó marzo de 1861, y 983 en lo sucesivo.

«La demostracion que precede hace conocer la grandísima importancia de la medida económica de que venimos hablando, y creemos que está llamada á ejercer una influencia decisiva en uno de los ramos mas importantes de la industria agrícola de nuestro país.»

*El Correo autógrafo* de anoche desmiente los rumores de crisis ministerial de que hablan algunos otros periódicos.

Dice el mismo periódico: «En la pasada semana han tenido lugar en Murcia cinco robos, los cuales, aunque poco considerables, han llamado por su número, la atención de las autoridades en tan poco tiempo. A consecuencia de ellos se han tomado con la mayor actividad las oportunas medidas para descubrir quiénes son los criminales, y á fin de evitar que tan reprobables actos se repitan.»

Acabábamos de leer anoche la anterior noticia, cuando nos dijeron que en la calle del Porche del Socorro, se hallaba el señor comisario de vigilancia en union de sus dependientes, reconociendo la casa de enfrente de la del señor don Salvador Mariu Baldo, por resultas de un robo, consistente segun se dice en 2.000 rs. y toda la hijuela.

Por decreto de 23 del actual han sido admitidos los expedientes de las minas, cuyo número, nombre é interesado se espresan:

- 87.—V. de las Mercedes.—D. José María de Carrasco y Delgado.
- 88.—Quién pensara.—D. Alejandro Marin.

El día 2 del próximo abril se

rematarán las siguientes fincas nacionales:

Un trozo de tierra riego, en el término de Molina, pago de la Hijuela, bajo el tipo de 10.000 rs.

Otro de id. id. en id. id., por el tipo de 4.500 rs.

Otro de id. id., en id., pago de la Barraca del Cura, por el tipo de 10.500 rs.

Una suerte de tierra blanca secano, en dicho término y sitio cañada del Morcillo, por el tipo de 19.500 rs.

## SECCION DE NOTICIAS.

En medio de la infinita variedad de opiniones que se oyen emitir estos dias acerca de las probabilidades de paz y las condiciones que, como preliminares, se suponen con mas ó menos fundamento, acaptadas ya por ambas partes beligerantes, se advierte una completa uniformidad de ideas entre las personas verdaderamente imparciales, respecto á la confianza que inspira el no desmentido patriotismo del duque de Tetuan. Todos esperan que una paz ajustada, por el general O'Donnell no puede menos de ser honrosa para España.

Un periódico de anoche publica la siguiente noticia:

«Corre hoy muy acreditado el rumor de que en una de las condiciones de la paz, no conocidas hasta ahora oficialmente, está la de poseer perpétuamente España el puerto de Santa Cruz de Agadir, tan ventajoso para el desarrollo de nuestras pesquerías. Consignamos esta noticia sin salir garantes de su exactitud.»

A última hora dice *El Correo*:

«Esta noche á primera hora se espera en Madrid al señor general don Enrique O'Donnell, portador de las condiciones de paz, que el gobierno ha de presentar á S. M. Creemos que tan pronto como esto se haya verificado, se dará conocimiento al público de las referidas condiciones; único medio de que cesen las dudas, y se calme la general ansiedad.»

Anuncia ayer un periódico de la mañana, como próxima, la convocatoria de las

córtes. Nosotros tenemos motivos muy fundados para creer que hasta ahora no se ha tocado semejante cuestión, ni es posible que se toque hasta que se hayan completamente finalizadas las negociaciones de paz.

Con referencia á noticias telegráficas, sabemos que una parte de nuestro valiente é invicto ejército, continúa acampado en el puente de Buseja, y otra parte se halla á retaguardia, en las inmediaciones de Tuantan.

Parece que algunos jefes del ejército marroquí han solicitado del kalifa Muley-El-Abbas, el permiso para pasar al campamento español deseosos de visitar á algunos jefes de nuestro campo. Ignoramos si el kalifa y el ilustre vencedor de Africa, habrán otorgado el respectivo permiso.

Ciudad-Real 28, á las nueve de la mañana.--Ha pasado en posta, con dirección á esa córte, el general don Enrique O'Donnell.

Habiéndose creído equivocada la cifra de 1,926 heridos de la clase de tropa, transmitida por la línea de Algeciras, y que expresaba las bajas ocurridas en la batalla de Gualdrás, se pidieron aclaraciones á la estación telegráfica de aquel punto. La contestación recibida en el gabinete central de esta córte, á las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde de ayer es la siguiente:

«El jefe de servicio al Excmo. señor ministro interino de la guerra:

Madrid 27 de marzo de 1860.

Conforme á lo dispuesto por V. E. para la rectificación del número de muertos y heridos en la batalla del 25, contestan desde Algeciras lo siguiente:--El director de Algeciras al jefe del servicio en Madrid:--Las pérdidas en la batalla del 23, según parte del 24, son de 104 jefes y oficiales heridos, 7 jefes y oficiales muertos. De la clase de tropa 130 muertos y 1,026 heridos.--El jefe de servicio, Ramon Briz.»

Hace pocos dias, volcó una tartana, en el acequion llamado de Merancho, término de Orihuela, resultando de la desgracia ahogadas tres personas.

El lobo rabioso, de que dimos noticia en uno de nuestros anteriores números, después de recorrer el pueblo de Onis, y antes de darle muerte, se internó en el pueblo de San Roque de Cabrales, hiriendo gravemente á un niño y dos personas más.

Las trincheras que hacen los moros, según dice un corresponsal son magníficas, pues los fosos los hacen tan profundos que á mas de ser interiores al parapeto, ocultan á un hombre á caballo. De ahí nace que al principio de la guerra nos engañaron algunas veces, pues como un cebo ponian siete ú ocho hombres fuera del parapeto, y al cargar sobre ellos á maulsa nos hacian descargas cerradas que nos causaban algunas bajas, pero hoy los conocemos muy bien. En la acción

del 11 usaron de este ardid, pero inútilmente.

Parece ser que en el sistema administrativo que se habrá de adoptar en las posesiones de Africa, una vez hecha la paz con el emperador de Marruecos, entra por mucho franquear las barreras que se oponen á las relaciones mercantiles.

En Onis se ha recibido con satisfacción la noticia de haber puesto el señor ministro de la gobernación á disposición del señor gobernador de la provincia de Oviedo la suma de 30,000 rs., destinados al socorro de aquellos concejos.

Segun noticias que por conducto fidedigno ha recibido *El Comercio de Alicante* el día 15 de abril próximo debía salir de Inglaterra con dirección á aquella ciudad el resto de la draga que se destina á la limpieza del puerto.

El día 5 de mayo es el señalado para que los aspirantes á plazas de entrada en el cuerpo de sanidad militar presenten sus solicitudes.

Esta medida que no hubiera producido gran efecto hace un mes, la producirá hoy por haberse sancionado la ley de mejora de sueldos en el cuerpo de sanidad militar. Es el primer resultado benéfico que debe esperarse de esa ley, el que acuda mayor número de aspirantes que otras veces.

Un soldado se sintió arrastrado por un moro que lo habia cojido por la cartuchera y hacia desesperados esfuerzos por llevarse al campamento. En uno de los momentos críticos y calculando el soldado que era inútil su resistencia, le ocurrió soltarse de repente el cinturón, con cuya idea dió con el moro en tierra y una vez libre pudo manejar sus armas y recobrar la cartuchera que no habia soltado el moro á pesar del batacazo.

Entre los episodios que se refieren de la última acción trascribimos, por lo original, el que sigue:--Luchaba un presidiario con un moro mas fuerte que él y convencido de su impotencia física apeló á la astucia. Ambos se disputaban el fusil del presidiario que este tenia asido por la culata y el moro por el cubo de la bayoneta; y en uno de los tirones que dió el segundo para apoderarse de la presa, saltó de repente el primero y el moro falto de equilibrio, cayó al suelo soltando el fusil que le fué fácil recobrar al presidiario.

## GACETILLA.

*Terceto.* Se fué á casar un tartamudo, y el sacerdote que debía echarle la bendición era tambien tartamudo y muy vivo de genio. Con esta coincidencia empezó el diálogo del modo siguiente:

—Que-que-si-quieres-á-Si-mo-

mo-que-si-que-ro, contestó el novio.

Creó el cura que aquel seria un tuno que en momentos tan solemnes se propondria mofarse de él y le miró ya con sospecha. A la segunda pregunta se imaginó á su vez el esposo que el cura se burlaba de él, y comenzó á impacientarse. A la tercera iba á estallar una de pópulo bárbaro, cuando el sacristan que tambien tartamudeaba, se acercó con aire pacificador.

El cu-cu-ra-es-tarta-ta-ta-mudo.

Entonces el novio ébrio de coraje lanzó un sopapo al sacristan que se quedó viendo visiones, dejó á la novia plantada en medio de los testigos y del cura, y se fué diciendo:

—Ya no-me-ca-caso.

*Cucharas de mil duros.* Elkington ha concluido para el obispo de Mauricastro, un servicio de mesa de 30 cubiertos, que cuesta 60,000 duros.

## Observaciones á los que compran LA PAZ.

Muchos dias llegan á 300 los ejemplares que se espendeden de nuestro periódico. Calculamos por datos que tenemos que de estos sobre 100 ejemplares siempre son para unas mismas personas.

Los que compran LA PAZ diariamente pagan al mes 7 rs. sin contar los partes telegráficos, y no reciben sino la hoja de noticias, sin los ocho ó nueve folletines que al mes se dan y el figurin, y la leen cuatro ó seis horas despues, por lo menos, que los suscritores.

Los que son suscritores pagan lo mismo, sin abonar nada por los partes, que aunque no se reparten por las horas intespestivas en que vienen, tienen derecho á mandar por ellos; reciben los folletines, el figurin y la leen á tiempo.

Vean los compradores la diferencia entre uno y otro modo de estar suscrito.

Hay mas, siendo suscritores directos de LA PAZ todos los que la compran, su administracion podria contar fijamente con el producto de estos, que por entero llegaria á su poder, y con mas facilidad introduciria las mejoras porque aspira.

Director, propietario y editor responsable,

D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

**ANUNCIOS.**

**ALMONEDA.**

Por ausentarse su dueño se vende un sofá de muelles y tapicería azul.

Una mesa de sala.

Cuatro cuadros grandes.

Cuatro rinconeras y otros enseres de casa, que se darán á precios arreglados: en la imprenta de este periódico darán razon.

**VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES**

que producen la vejigación en seis ó ocho horas. El papel de Albespeyres mantiene en seguida con su solo efecto una supuración abundante y regular, sin olor ni dolor.—Depósito en las principales boticas de España.—La firma de Albespeyres que va sobre cada producto, garantiza su superioridad y evita las peligrosas falsificaciones.—En los mismos depósitos se venden las cápsulas Raquin, con el informe de aprobación de la Academia de medicina.

**NO MAS CABEZAS CALVAS**  
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN S. G. D. G.  
**RESULTADOS OBTENIDOS CON LA**  
**POMADA ANDALUZA**

agradable perfume, uso fácil (dos fricciones al día). NADA HAY QUE TEMER. ni dolores de cabeza, picazón, granillos, etc., etc. Toda parte calva se cubre al instante de una

ABUNDANTE CABELLERA, aplicándose esta pomada esencialmente higiénica. Su uso diario detiene la caída del pelo é impide que blanquee. Precio del tarro en Bayona, 19 reales. En España, 24 rs.—Dirigir los pedidos á Mr. Charles Zo, rue Port-Neuf (Bayona), franquear.—Depósito general en Madrid, Exposición Estrangera, calle Mayor, núm. 10. En Murcia: comisión de Almazan, san Lorenzo, 11.



**FOTOGRAFIA ARTISTICA.**

**RETRATOS SOBRE PAPEL DE MARFIL.**

Por JULIO PLANCHARD, miniados por el señor ENRIQUE LORICHON, retratista en miniatura de S. M. Guillermo II ex-rey de los Países Bajos. Dichos artistas tienen el honor de participar al ilustrado público de Murcia, que permanecerán

en esta una temporada, bien seguros del buen éxito que, como en todas partes donde han estado, tendrán sus obras, tanto por la completa perfección fotográfica conocida hasta el día, como por la propiedad y buen gusto del pincel.

Tienen de manifiesto su gabinete para los señores que gusten visitarlo, aunque no piensen hacer su retrato, pasillo del Vizconde, piso principal, donde reciben desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. 7-4

**Nueva sombrerería**

en la calle de la Lencería número 14. En este nuevo establecimiento encontrará el público un abundante surtido de sombreros de copa para cambiar, confeccionados con la mayor perfección y solidez á prueba de agua y sudor á los precios siguientes: 1.ª clase, muy fina, buen negro y guarniciones elegantes, 28 reales; 2.ª id. 24, y 3.ª id. 20, dejando el viejo. 15

**PASTA Y JARABE**  
de Nafé de Arabia de  
**DELANGRENIER**

Unicos pectorales APROBADOS por los profesores de la Facultad de medicina de Francia y por los médicos de los hospitales de Paris, los cuales han probado su superioridad, sobre todos los demás pectorales, para curar los CONSTIPADOS, la GRIPPE y las irritaciones del PECHO y de la garganta.

Verdadero

**RACAHOUT DE LOS ARABES**  
de DELANGRENIER

Unico alimento estrangero aprobado por la Academia imperial de medicina de Francia.

Este agradable desayuno, restablece á los CONVALECENTES y á las personas que padecen del PECHO, del estómago ó de los INTESTINOS, fortifica á los NIÑOS preservándoles de las enfermedades tan frecuentes en su temprana edad, su uso es de mucha utilidad para las señoras en cinta, para las nodrizas y para los ancianos.

Cada articulo lleva en la etiqueta la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, Paris.

Depósito en Madrid con grandes rebajas al por mayor: Exposición estrangera, calle Mayor n.º 40. En Murcia: Almazan y Martin, calle de San Lorenzo 11. 12-9

**AVISO**

**á los aficionados á flores.**

Mr. Bera, florista francés, llega de Paris con un variado surtido de rosales grandes para jardines, y enano para maceta, de cuarenta clases, cuatro de blancos y terciopelado de rosa, cinco disciplinados, cuatro de amarillo. Premiado en Paris con la medalla de oro de los años 1857 y 58.

Cuatro clases de planta enredadera de la China para formar merenderas, arcos, murallas, etc.

de flor azul á grande grapa en guirnaldas, que se llaman Calisticia, Ilatrita, Apio de la China.

Cebolla de amarilis del Brasil, vitatá rubio, otro amarilis de Méjico, llamado Gigante ó Cirondela Josefina.

Cuarenta clases de semillas de Trinitaria inglesa, fina y hermosa.

Cuarenta clases de claveles flamencos.

Sesenta clases de semillas de verano.

Diez clases de peonía de Fortuna de la China, de varios colores del mayor mérito.

El establecimiento está en la calle de la Frenería, casa en bajo del doctoral. 3-2

**Papel fumigatorio**

DE SWANN,

farmacéutico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris,

para perfumar y sanear las habitaciones. Indispensable en las alcobas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Exposición estrangera, calle Mayor, 40, y señor Calderon. Precio, en Paris, 3 frs. y 150. En Madrid 14 y 8 rs. Los pedidos por mayor directamente á Paris.—En Murcia, comisión de Almazan, S. Lorenzo, 11. 144-4



ganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonía (extinción de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluche y gripe. Esta pasta de un sabor muy agradable, calma las tos, facilita la expectoración y tiene sobre todas la demás preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Recomendarse á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricación al vapor han valido á su autor dos medallas una de plata en 1845 y otra de oro en 1845. Fábrica en Paris, rue Talbott, núm. 28. Depósito por mayor en Madrid. Exposición Estrangera, calle Mayor, núm. 40, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 39'

**SUBASTA DE FINCAS.**

A voluntad de su dueño se venden las fincas que á continuación se dirán, bajo las condiciones que se espresan en pliego separado que obra en la escribanía de don Félix Martinez Asensi, plaza de Chacon, por remate que en

dicha oficina tendrá lugar á las once de la mañana del día 11 de abril próximo y siguientes, en cuyo punto podrán enterarse los que gusten.

Una casa, en esta ciudad, parroquia de santa Catalina, calle del Horno de la Gabacha, núm. 1; lindante con casa de doña Isabel Peralta, Mediodía con dicha calle y casa de la citada doña Isabel Peralta, por Poniente con otra de doña Carmen Peralta, y por Norte con don Antonio Lagarda.

Otra casa en la citada calle, con el núm. 2; que linda por Levante con la casa anteriormente deslindada, por Mediodía con dicha calle, Poniente don Pedro Martínez y Norte con don Antonio Lagarda.

Otra casa en esta ciudad, calle Nueva de san Miguel, núm. 15; que linda por Levante con la expresada calle, Mediodía con casa de don José Monassot, Poniente con huerta del marqués de Ordoño, acequia en medio y por Norte Leon Perez.

Cuatro tahullas, una ochava y diez y seis brazas, tierra huerta

en esta ciudad, y senda de casillas; que lindan por Levante con don Jesualdo del Villar, Mediodía senda de Casillas, Poniente Pedro Serrano y la madre Sor Salvadora Bermejo, brazal y senda de herederos por medio.

Cinco tahullas, cuatro ochavas y veinticinco brazas en el partido de Santiago y Zarache, huerta y jurisdicción de esta ciudad, divididas en dos trozos, de los cuales el primero de cabida de dos tahullas, trece ochavas y dos brazas; linda por Levante el marqués de Ordoño, escorredor de herederos de por medio, Mediodía don Miguel Falcon, Poniente don Pedro Vazquez; y el trozo siguiente brazal de herederos por medio y Norte dicho Vazquez; el segundo de cabida de tres tahullas, una ochava y veinte y tres brazas; linda por Levante el trozo anterior y don Miguel Falcon, Mediodía el marqués de Ordoño, Poniente el referido Falcon, azarbe de aguas muertas de por medio y Norte dicho Vazquez.

Veinte y cinco tahullas, cinco

ochavas y diez brazas, situadas en el partido de Sangonera, jurisdicción de la villa del Palmar; que lindan por Levante con don José Gonzalez Maldonado, Mediodía con el reguero, por Poniente el marqués de Ordoño, Norte el rio Almanzora, de donde se riega dicha tierra.

Diez tahullas, tres ochavas y treinta y una brazas ó lo que haya, con una casa en el partido de san Benito, huerta y jurisdicción de esta ciudad, y dividida en dos cuadrones, de los cuales el primero de cabida de seis tahullas, cuatro ochavas y cuatro brazas; linda por Levante con tierras del crédito público, y con el cuadrón siguiente, por Poniente y Mediodía con tierras de don Joaquin Gimenez Rubio, y Norte el rio Segura y en parte del crédito público; el segundo de cabida de tres tahullas, siete ochavas y veinte y siete brazas; linda por Levante con la reguera, Mediodía tierras de doña Josefa Callejas, Poniente con el cuadrón anterior, y Norte con tierras del crédito público.

# MONTEPIO UNIVERSAL.

CAPITALES.

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

VIDEIDADES. SEGUROS DE QUINTAS.

RENTAS PERPETUAS.

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida,

DOTES.

CESANTIAS.

JUBILACIONES.

autorizada por dos Reales órdenes, y cuyos estatutos han sido aprobados por varias respetables Corporaciones.

ASISTENCIAS. PARA SEGUIR ESTUDIOS.

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en EN CINCO AÑOS, en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo QUE NO se pierda en ningun caso el capital impuesto.

*Inversion inmediata en títulos de la deuda diferida del 3 por 100 diferido.*

Delegado del gobierno: SR. D. MANUEL LLORENTE.

## JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España,

Excmo. Sr. D. Juan Drümen, Medico de Cámara de S. M.

*Presidente.*

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España, Vice-*Presidente.*

Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, Caballero

Excmo. Sr. Conde de Moeztuzuma, Marqués de Tenabron, Grande de España.

Gran Cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. Conde de Pomar.

Director general: Excmo. SR. D. MELCHOR ORDOÑEZ.

Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSE.

Secretario general: SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Obispo de Cartagena, *Presidente.*

Sr. D. Manuel Estor, Vicepresidente del Consejo provincial y propietario.

Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores, propietario.

Sr. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, Dean de la santa iglesia Catedral.

Sr. D. José María Esbri, propietario.

Sr. Marqués de Ordoño, Senador del reino.

Sr. Marqués de Torre-Octavio.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

Dirección y oficinas centrales, calle de la Magdalena, núm. 2.

CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 20 DE FEBRERO.

217.615,980 FS. VII.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA.

SESENTA Y NUEVE MILS. CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL.

CAPITAL DE LA RENTA AL 3 POR 100.

NUMERO DE SUSCRITORES.

TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA.

Esta gran Sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus Suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden reunirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos que se reparten gratis en las oficinas de la provincia. Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades ó mensualidades. Las suscripciones se admiten por plazos de 5 hasta 25 años.

INSPECTOR DEL DISTRITO Y SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA,

D. Felix Dole d' Toral.—Las oficinas de la inspeccion están en la plaza de S. Bartolomé.